Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
492 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
EDNA ROCIO JAIME GOMEZ	CC	1094264597

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ARAUCA - ARAUCA GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
492 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante el mes de mayo fue asignado 45 Personas objeto de atención distribuidas de la siguiente manera: (20) mujeres (25) hombres. Ubicados en los siguientes municipios. Arauquita: (18) Saravena: (14) Fortul: (10) Cubara: (3) En el acompañamiento psicosocial presencial individual a 45 PER firmaron plan de reincorporación individual. Ciclo inicial en elaboración: 157445, 151393 Ciclo inicial en Ejecución: 143037,151887,151886,151885,151884,151883,151854, 151819,151759,151757,151751,151748,151746,151642, 151641,151640,151636,151283,151282,150201,150198, 150191,150172,150150,150118,150114,150108,150104, 150103,150051,150047,150045,150042,150038,150036, 150032,144158,142911. Atenciones Presenciales: 60-06874,60-06972,60-00191,60-00179,60-11841,60-00097,60-11914,60-14049,60-02466,60-00093,60-12999,60-11734,60-00195,60-00121,60-00126,60-08002,60-02555,60-12685,60-00111,60-02535,60-02545,60-02471,60-02467,60-05130,60-00210,60-08710,60-13462,60-13083,50-00152,60-11840,60-02513,60-02562,60-00098,60-02620,60-00110,60-11741, 60-12742, 60-14166, 60-02649, 60-09900, 60-14214,60-14220, 60-14241 AutoSAR: JH-60-00139-01,JH-60-11727-01,JH-60-06074-01 Código de Atención: FORM-PRI Código de Atención: A067_S1
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Esta actividad no se desarrolló en el periodo a reportar.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Se diligenció la planilla de asistencia correspondiente a la formación virtual del seminario en Participación Política Electoral, desarrollado en articulación con la Universidad de Antioquia, dirigido a las personas en reincorporación (PER) identificadas con los códigos 60-06515 y 60-03022. Asimismo, se aplicó el instrumento de vivienda a dos beneficiarios del subsidio de vivienda rural del antiguo ETCR, identificados con los códigos 60-05130 y 60-00210. Código de atención: 1.4.1.2.2.2 De igual manera, elaboré el reporte de las planillas de asistencia correspondientes a los participantes matriculados en la estrategia de Maestro Itinerante. Ciclo 6: 60-00110.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
492 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de mayo se realizó el registro de no viabilidad del proyecto productivo con código PRE-PP-39654, teniendo en cuenta que la PER radicará su residencia en la zona urbana del municipio de Saravena y cuenta con otras perspectivas de vida. De igual manera, se recepcionó información y documentación correspondiente al proyecto productivo de la PER 60-12742, el cual estará orientado a la piscicultura. El día 28/05/2026 participé en la Mesa de Generación de Ingresos BIE/PRE/BES/BEFP, en la cual se realizó seguimiento a la entrega de bienes e insumos de los componentes PRE, BIE y BES, así como al avance de los seguimientos y a la implementación de la estrategia de sostenibilidad.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el mes de mayo se realizó cargue de Plan de Reincorporación Anual a las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos: 60-05130 60-13083,60-02466,60-11841,60-02649,60-02467,60-12999,60-00126,50-00152,60-02471,60-00093,60-14049,60-00179,60-02513,60-12685,60-14214,60-06972,60-02545,60-11734,60-00097,60-02620,60-00111,60-08710,60-02562,60-11741,60-11914,60-00098,60-06874,60-00121,60-14220,60-02555,60-00210,60-11840,60-00110,60-02535,60-00195,60-13462,60-00191.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a dos (2) planes anuales y un (1) plan de ciclo inicial, desarrollando las acciones correspondientes a los códigos 1.1.2.1.1 y 1.3.2.1.1. Estas acciones incluyeron la socialización de la estrategia de acompañamiento psicosocial y la orientación sobre la ruta de aseguramiento en salud. Asimismo, realicé auditoría al cargue de asistencia de la formación virtual para el trabajo, correspondiente al seminario en Participación Política Electoral, desarrollado en articulación con la Universidad de Antioquia.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de mayo se realizó la revisión de los desembolsos correspondientes a la asignación mensual y al beneficio de suministro de alimentación de las personas en reincorporación (PER) que procedían a desembolso, sin encontrarse novedades para reportar.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
492 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	**Si**	El 05/05/2026: Participé en Reunión Virtual 2da Socialización Convocatoria Fomento 2026 El 06/05/2026: Participé en Reunión Virtual de seguimiento del Programa de Reunificación Familiar en el Plan de Reincorporación Individual El 07/05/2026: Participé en el Espacio cuidado psicosocial GT Arauca El 11/05/2026: Participé en jornada virtual de socialización y entrenamiento ajustes módulo de grupos familiares El 12/05/2026: Participé en la Mesa de Trabajo PLAN CICLO INICIAL El 12/05/2026: Participé en reunión virtual de Postulación potenciales beneficiarios proyecto vivienda AETCR Filipinas - otros GT El 13/05/2026: Participé en reunión virtual de Postulación proyectos Feria Pázate 2026 - Ciclo 2 El 14/05/2026: Participé en reunión virtual de Postulación potenciales beneficiarios proyecto vivienda AETCR Filipinas - GT Guaviare El 14/05/2026: Participé en jornada virtual de espacios virtuales de transferencia metodológica – Caja de Herramientas AUTOSAR 21/05/2026: Particié en Jornada de trabajo VBG
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se remitió a la profesional social la base con la información de los ajustes (manuales + masivos) a la profesional de social Se remitió a la profesional de seguimiento reporte estado postulaciones SFV AETCR Filipinas

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

EDNA ROCIO JAIME GÓMEZ

Firmado digitalmente por EDNA ROCIO JAIME GÓMEZ

Nombre: EDNA ROCIO JAIME GOMEZ

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
Cargo: COORDINADORA
Fecha: 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx